



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

**DECLARACIÓN CAMARAL N° 116/2020-2021**

**EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,**

**CONSIDERANDO:**

Que, el Arzobispo Emérito Monseñor Jesús Pérez Rodríguez, nació el 19 de junio de 1936 (día de la fiesta del Sagrado Corazón), en Las Palmas de Gran Canaria, España. Hijo de Manuel Pérez y Juana Rodríguez.

Que, desde 1949 a 1954 realizó sus estudios secundarios en el Seminario Conciliar de Las Palmas de Gran Canaria. El 3 de octubre de 1954 inició su noviciado en la Orden Franciscana, en el Convento de Nuestra Señora de Loreto Sevilla, al año siguiente hizo sus votos temporales y comenzó estudios de filosofía en Sevilla. En 1958 hizo profesión de sus votos solemnes en el Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, Cáceres y comenzó estudios de Teología.

Que, en 1960 viajó a Bolivia, llegando a la Ciudad de Sucre para continuar sus estudios de teología en el Seminario Conciliar "San Cristóbal". Posteriormente, concluida su formación, comenzó una carrera de profesor en las escuelas franciscanas de La Recoleta de Sucre; director espiritual de la Curia Juvenil de Sucre; coadjutor y vicario del Convento de San Francisco de Sucre. Dos años más tarde, el 29 de junio de 1962, fue ordenado sacerdote de manos del Cardenal Maurer (+).

Que, en 1985, fue consagrado como obispo, siendo auxiliar del Arzobispo de Sucre, y en 1989 fue nombrado como arzobispo de esta diócesis, en la que emprendió varios proyectos pastorales, todos destacados y apreciados por el pueblo católico que creció con él. En 1989 recibió el nombramiento como Arzobispo de Sucre y tomó posesión el 12 de enero de 1990, cumpliendo esa misión hasta marzo de 2013, cuando se convirtió en Arzobispo Emérito.

Que, en 1992 creó el Centro Arzobispal de Medios de Comunicación Social - CENACOM, centro que tiene programas diarios de radio y televisión en diversas emisoras y canales. El 3 de septiembre de 1992 fue condecorado por el Gobierno de España en la Casa de la Libertad, con la "Encomienda de número de la Orden de Isabel la Católica". Fue en varias oportunidades presidente de la Comisión de Catequesis y Biblia de la Conferencia Episcopal Boliviana - CEB, también fue miembro del Consejo Permanente de la misma, siendo vicepresidente de la CEB en 2009.

Que, Jesús Pérez Rodríguez en diferentes oportunidades visitó los pueblos del Departamento de Chuquisaca y un gran número de las comunidades campesinas. Asimismo, durante el periodo de su vida sacerdotal impulsó constantemente el desarrollo de la Ciudad de Sucre y las provincias del Departamento de Chuquisaca, demostrando estar siempre a lado de la gente que más lo necesitaba, con su apoyo solidario a favor de los más desposeídos, fortaleciendo centros de acogida para niños, jóvenes y ancianos; siendo una de sus muchas labores el fortalecimiento de la familia, buscando principalmente la defensa de la vida, la naturaleza, la educación y la salud; además de estar identificado con las luchas e intereses de la ciudad y el departamento.

Que, el año 2012, mediante Ordenanza Autonómica Municipal N°61/12, fue reconocido con la distinción "Heroína Juana Azurduy de Padilla" en el "Grado de Honor Cívico" por el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, conmemorando 50 años de vida de servicio sacerdotal a favor de la comunidad. Prestó su servicio como Arzobispo de la Arquidiócesis de Sucre, hasta que Mons. Jesús Juárez Párraga fue nombrado como su sucesor el 2 de febrero de 2013 y tomase posesión el 20 de marzo de 2013.

Que, como obispo emérito, siguió su labor de pastor desde su residencia en el Convento de La Recoleta de Sucre, donde activamente presidía las celebraciones litúrgicas centrales y acompañaba a los grupos parroquiales en todas sus actividades. En agosto de 2020, presentó



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

fuertes dolores musculares y problemas óseos en su organismo, situación que obligó a los frailes franciscanos a enviarlo a Cochabamba donde recibió óptimo tratamiento médico, pero lamentablemente el 23 de marzo del presente año, el Arzobispo Emérito Monseñor Jesús Pérez Rodríguez murió a los 84 años de edad, hombre de Dios que consagró su vida por el prójimo.

**POR TANTO:**

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

**DECLARA:**

Rendir un justo y merecido homenaje póstumo al **Arzobispo Emérito Monseñor Jesús Pérez Rodríguez**, por su gran aporte a la comunidad chuquisaqueña y su incansable labor de servicio en favor de los más necesitados.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veintiuno.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Lindaaura Rasguído Mejía  
**PRESIDENTE EN EJERCICIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**

Sen. Gladys V. Alarcón Farfán de Ayala  
**PRIMERA SECRETARIA**  
**CÁMARA DE SENADORES**